

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

### COMUNICADO N° 101/18

Rivera 11 de abril del 2018.

#### AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Rafael GASPAR SUAREZ, uruguayo de 39 años de edad**, el cual se domiciliaría en Viviendas de Gamarra, Barrio Anido, Ciudad de Melo. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526032 de la Sub Comisaría.

#### AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Eliana Lutiana PÉREZ RODRIGUEZ, uruguayo de 14 años de edad**, el cual se domiciliaría en Anollés 792, Barrio Centro. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21525963 de Seccional Primera.

#### AMP. COMUNICADO N°099- N°100/18 - RAPIÑA

Relacionado con la detención de **dos masculinos de 31 y 32 años; y una femenina de 24 años**, por su posible participación en una Rapiña a un comercio ubicado en **calle Las Tropas y Las Piedras, en la ciudad de Tranqueras**, donde sustrajeron **\$U7.000 (pesos uruguayos siete mil)**, resultando con la **libertad** de la femenina.

Asimismo personal de de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, División Especializada en Materia Operativa, Policía Científica, Seccional Segunda, G. E. O., de la Guardia Republicana, bajo la égida de la Fiscalía de Turno, realizaron allanamientos en la Ciudad de Tranqueras, donde

intervinieron a un masculino de 28 años de edad e incautaron 1 revólver calibre 38, aprovisionado con 4 proyectiles.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO DE 28 AÑOS COMO CO-AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y POR EL USO DE ARMAS A LA PENA DE CUATRO (4) AÑOS DE PENITENCIARÍA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR. COMO ASÍ TAMBIÉN POR RESOLUCIÓN N°231/2018 SE DISPUSO: ATENTO AL SUPUESTO MATERIAL ESGRIMIDO POR LA FISCALÍA QUE ATRIBUYE RESPONSABILIDAD AL MASCULINO DE 32 AÑOS, EN UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO, YA QUE HA MANIFESTADO EXISTE RIESGO PROCESAL DE ENTORPECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL QUE PUDIERE ALTERAR U OBSTACULIZAR PRUEBAS O INDUCIR A TESTIGOS A COMPORTARSE DE MANERA DESLEAL O RETICENTE SE DISPONE LA PRISIÓN PREVENTIVA PARA EL REFERIDO IMPUTADO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS. ANTE DICHA MEDIDA TENDRÁ SU CADUCIDAD EL DÍA 9 DE JULIO DE 2018 A LA HORA 17:00. RESPECTO DEL MASCULINO DE 28 AÑOS SE DISPONE QUE DEBE SER VALORADO EN EL CENTRO PENITENCIARIO POR PARTE DE MÉDICO PSIQUIATRA, O CONDUcido A VALORACIÓN EN EL CENTRO HOSPITALARIO DE ESA CIUDAD DADA LA PATOLOGÍA PSIQUIÁTRICA QUE REFIRIÓ A LOS EFECTOS DE SU EVENTUAL MEDICACIÓN O TRATAMIENTO”**.

#### **AMP. COMUNICADO N°100/18 – RAPIÑA TAXIMETRISTA**

Relacionado con la detención de una **femenina de 21 años**, la que en la madrugada pasada, momentos que un taximetrista se encontraba en **calle Jeremías de Mello esquina Constitución**, ordenando la recaudación de una corrida, es sorprendido por la antes mencionada; la cual ingresa al taxi y mediante amenazas **con un cuchillo** le sustrae la suma **de \$U300 (pesos uruguayos trescientos)**, retirándose a posterior.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“MANTIENE SITUACIÓN QUE SEA NUEVAMENTE CONDUcida DÍA DE MAÑANA A LA HORA 17:00”**.

#### **EXTRAVIOS DE ANIMALES**

Seccional Segunda libra recomendación referente a extravío de animales en dicha Jurisdicción, de fecha 9 de Abril del corriente año, en el que el denunciante dio cuenta del extravío **de cinco equinos: un caballo Gateado, una yegua Malacara, una yegua Negra, una yegua Zaina con patas**

**blancas y una yegua Gateada**, dichos animales se encontraban en una propiedad ubicada en paraje Los Potreros.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono 46202303 de Seccional Segunda.-

## **HURTO**

En la madrugada de ayer, Policías de la Unidad de Reserva Táctica, en la intersección de **calle Hermanos Spikerman y Av. Bernabé Rivera**, intervinieron a un **masculino de 21 años**, el que llevaba en su hombro **una caja con 12,800 kg de chorizo, posiblemente producto de hurto**.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso **“LIBERTAD DEL DETENIDO, ENTREGA DE LA MERCADERÍA INCAUTADA AL DENUNCIANTE BAJO RECIBO”**.

## **HURTO**

En la pasada jornada, hurtaron la **moto marca HONDA, modelo TURUNA 125cc**, color roja, que se encontraba estacionada en **calle Treinta y Tres Orientales y Fructuoso Rivera**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## **HURTO**

De un **automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL**, que se encontraba estacionado en **calle Pantaleón Quesada, Barrio Centro**, hurtaron **2 parlantes marca SONY color negro, una silla playera color blanca y rosada y un gato hidráulico**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## **INCENDIO**

En la madrugada de hoy, personal de Bomberos y Seccional Novena, acudieron a un llamado 911 en una **finca ubicada en Asentamiento La Colina**, donde ocurrió un incendio; donde dicho personal procedió a extinguir el foco ígneo, constatándose daños en la finca, no habiendo que lamentar víctimas a raíz del siniestro.

Trabaja Fiscalía de Turno, personal de Seccional Novena y Bomberos.

## **OPERATIVOS P. A. D. O.**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, La Raca y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.